ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA VIU VISION-UNIVERSAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de Febrero del 2020, a las 11H30 se reunen en la sede de la compañía ubicada en las calles Aguirre 324 y Chile de esta ciudad de Guavaquil, se retinen los accionista VELASTEGUI ARROYAVE TONIO MARIO y VELASTEGUI LEDESMA MARIELA DENISSE por unanimidad deciden declararse e instalarse. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Accionista MARIELA VELASTEGUI LEDESMA y la Sta. PAOLA VINUEZA QUIMIZ actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda constatar la lista de accionista asistente y sus respectivos porcentajos accionarios del capital suscrito, por secretaria se verifica que se encuentra presente el accionista VELASTEGUI ARROYAVE TONIO MARIO poseedor de Mil acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos y la accionista VELASTEGUI LEDESMA MARIELA DENISSE poseedora de 1000 acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo qual le da derecho a 1000 votos, es decir se enquentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos Mil Dólares Americanos, se dejaexpresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía IMPOR l'ADORA VIU VISION-UNIVERSAL S.A. y se dispose se trate el siguiente orden del día.

- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- Aprobación del Informe del Comisario.
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretario Ad-Hoc dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

El presidente Tonio Mario Velastegui Arroyave en su calidad de administrador y representante legal presenta a los Accionistas Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2019 para que los Accionistas los revisen y los apruebea y adicionalmente dice que en el ejercicio econômico del año 2019 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha afianzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Perdida Neta del Periodo de \$100.31 (Cien con 31/100 dolares) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra la socia Mariela Velastegui Ledesma y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la mación.

Distribución de Utilidades

La Accionista Mariela Velastegui Ledesma interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Pérdida Neta del Periodo de \$100.31 (Cien con 31/100 dólares Norteamericanos) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada socio sino que se acumule para el siguiente año.

RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aproeban la moción.

3) Aprobación Informe del Comisario

El socio Tonio Mario Velastegui Arroyave interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

4) Aprobación del Acta.

Por secretaria de la Junta General Ordinaria de la Compañía IMPORTADORA VIU VISION-I:NIVERSAL S.A. se propone que se dé un receso de 25 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 12H50 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.

PAOLA VINCEZA QUIMIZ

SECRETARIO AD-HOC

TONIO VECASTEGUI ARROYAVE

\PRESIDENTE-ACCIONISTA |

) Jan e ja autifundoz Manuela Velastegui Ledesma

SOCIO

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA VIU VISION-UNIVERSAL S.A.

En la ciudad de Giavaquiil a los 20 días del mes de Febrero del año 2020, en el local donde funciona la compañía IMPORTADORA VIU VISION-UNIVERSAL S.A. ubicado en Aguirre 324 y Chile se realizó, la Junta General Universal Ordinaria en la misma que estuvieron presentes; TONIO MARIO VELASEGUI ARROYAVE en su calidad de socio de la compañía, poseedor de Mil acciones de un dólares cada una y MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA en su calidad de socio de la compañía con Mil acciones de un dólar cada una, es decír que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Para constancia figuran los Accionistas presentes:

TOYOMANO VELASTEGUI ARROYAVE

11 0905057915

M*a*riela denissé velastegui ledesma

michade Deuder

SOCIO

C1 0922916853